

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.135

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

LA TISIS Y EL CANTO

¿Queréis preservar á vuestros hijos del tremendo peligro que causa tantas víctimas, que se carne continuamente sobre la humanidad entera y constituye la obsesión de médicos é higienistas?... ¿Queréis librarlos de la plaga insidiosa, invasora, la más importante proveedora de cementerios (conforme la llama no sé qué médico alemán), de la tuberculosis, en una palabra?

Pues nada más fácil. Enseñadles el canto: obligadles desde su más juvenil edad á cantar metódicamente, asiduamente, siguiendo las prescripciones del arte, con la constancia que pondrían en ello á querer seguir y cultivar el canto como verdaderos profesores.

Y no hay que tomar el precepto ó el consejo á broma. Esta nueva teoría curativa descansa sobre hechos de rigurosa y bien comprobada observación y la patrocinan eminentes doctores especialistas; tiene hoy toda la autoridad de una teoría científica, y está plenamente demostrado que un «andante», seguido de un «allegro», puede, tomado á frecuentes dosis, surtir tan buenos ó mejores efectos que las tuberculinas, creosotas y demás específicos y sistemas preventivos y curativos hasta la fecha conocidos.

Un Conservatorio bien organizado puede dar tan excelentes resultados como el mejor Sanatorio.

El descubridor de ese hermoso principio terapéutico parece ser el doctor Coupart, especialista francés muy renombrado y cuyas declaraciones sobre tan interesante cuestión, publicadas por la «Chronique medicale» de 1.º de este mes han causado sensación.

Afirma el doctor Coupart que entre los muchos cantantes de profesión ó aficionados al canto á quienes ha tenido ocasión de prestar sus servicios facultativos, no ha encontrado jamás ningún tísico. El ilustre médico atribuye esa inmunidad al hábito de respirar bien adquirido por el cantante, merced al cual el aire penetra copiosa y normalmente en los pulmones, hasta en sus más pequeñas células, librando á estas de toda obstrucción ó impidiendo la formación de puntos ó focos tuberculosos. De ahí que los cantantes, en general, empezando por los niños pertenecientes á las escuelas, tengan el pecho más robusto, el torax más desarrollado, que la generalidad de las gentes.

Lo cual se comprende perfectamente. Nadie ignora la influencia decisiva, tangible por decirlo así, que toda gimnasia metódica y continuada ejerce sobre los órganos á que se aplica.

Los ejercicios de canto constituyen una verdadera y enérgica gimnasia que además de vigorizar, de «entrainer», como diríamos en lenguaje francosportivo, las cuerdas vocales propiamente dichas, influyen poderosamente en el desarrollo y vigorización de los músculos torácicos, así como también de los pulmones, ya que á la «gimnasia vocal» acompaña necesariamente la «gimnasia respiratoria».

De ésta hablaba ya en un folleto, publicado medio siglo há, el doctor Belhomme, recomendando su eficacia y atribuyéndola grandes beneficios para las vías respiratorias, á las que es bueno ejercitar por medio de un estudio metódico y continuo.

—Todo el mundo respira—decía el viejo doctor—pero no todo el mundo sabe respirar; y de saberlo ó ignorarlo depende en grandísima parte el mantener los bronquios y los pulmones en situación de resistir victoriosamente á las dolencias que atacan á órganos tan esenciales, ó de dejarse lesionar por ellas.

Convendría, pues, que los padres, asesorados por los médicos, y que también los maestros de primeras letras enseñen á sus hijos y á sus discípulos el arte de saber respirar.

pamento hasta salir á la playa. Baños profundos, barrancos en donde perecen caballos y asnos sofocados en el fango y en el agua de los enormes charcos. Cuantos recorren este trayecto, por pecadores que sean ó hayan sido, son prontos en confesar que nunca anduvieron por tan malos caminos y por vías de tanta perversión. Una caída por este camino es casi siempre mortal.

Aunque no tanto, también está casi intransitable el camino que une á La Línea con Gibraltar, siendo su estado de abandono el más deplorable. Se dice que el motivo de tenerlo así es la defensa nacional, siendo esto la mayor de las estupideces.

La hilaridad y mofa que tamaño disparate causa á los extranjeros que visitan estos pueblos, y el sonrojo é indignación de los españoles de este rincón, que se les desatiende en su justa petición de que sea reparada la expresada carretera, reclaman poderosamente la atención de quien corresponda, para que estudie mejor la posición estratégica y militar de otros muchos sitios por donde también pudieran entrar los ingleses á visitarnos. Allá vá una prueba. Dice un periódico de Madrid que en Vigo, dentro de pocos días, se publicará un periódico inglés, *The Vigo Vigilant*. Pues que vigile el que tan disparatadamente vigila porque no se componga el camino de La Línea. Cuando se ven estas anomalías hay que confesar ingenuamente: «Estas son las cosas de España». En efecto, España tiene cosas muy originales.

Ha llegado á Gibraltar, procedente de Lisboa y al mando del vicealmirante Lord C. Bessford, la escuadra del Canal, que la componen los acorazados «Caesar», «Victorions», «Hannibal», «Jupiter», «Mars» y «Prince George» y los cruceros «Bedford», «Doris», «Hogne» y «Prometheus». Desde el lunes al sábado próximos habrá ejercicios de disparos de cañón desde veinte y dos baterías diferentes de la plaza. Los ejercicios se harán tanto de día como de noche, con la diferencia de que los nocturnos se efectuarán con pólvora sola. Es decir, que vamos á pasar una semana como si estuviésemos en Port-Arthur. Veremos quién duerme en esos días.

Hace unos días pasó por este puerto el vapor «Rabat» que conducía desde Cádiz á Tánger carneros para la próxima cuaresma ó Ramadan de los moros.

Aquí se han subido la carne, el pan y otros artículos, y dicen que es efecto de las guerras; porque como los moros no ceden en su actitud contra el Sultán, y Rusia tiene que vencer á los japoneses, ambos países necesitan carnes.

Vea usted qué pronto se han cumplido las fatídicas palabras del señor Maurra: que España sentiría tal vez los efectos de la guerra. Y precisamente viene á tocar una cosa tan sensible como la panza. Si así continúan las cosas ni por Resurrección podremos comer carne.

Circula el rumor de que van á fortificar Sierra Carbonera. Este es un síntoma de que entre compadres ingleses y compadres españoles hay inteligencias. Dígale si no la afectuosa visita del Gobernador civil de Cádiz al barco de guerra inglés *Galliope*, los brindis y las cortesías tan afectuosas y extremas que se cruzaron. Además no tenemos que temer España y Portugal, porque Inglaterra se ofrece generosamente á defender nuestras costas y nuestros puertos.

Hay que comprar un diccionario Español-inglés, por si tenemos que entendernos mañana ú el otro con ellos.

¡The España vigilant! ¡The Vigo vigilant! ¡The Canarias vigilant! ¡The Ceuta vigilant!

Que no se les olvide esto á los que gobiernan el país.

F. C.

Marzo, 6, 1904.

La instrucción teórico-práctica agrícola

El real decreto del ministerio de Agricultura estableciendo la enseñanza teórico-práctica de obreros en las Granjas-Institutos y demás establecimientos agrícolas oficiales, dice así:

«Artículo 1.º A partir de 1.º de Octubre de 1904, se procederá á implantar la enseñanza teórico-práctica de obreros en las Granjas-Institutos regionales que en dicha época se encuentren instalados y en aquellos establecimientos especiales agrícolas del Estado que reúnan condiciones apropiadas á este objeto.

Art. 2.º Durante la primera quincena de Septiembre próximo se solicitará por los obreros que deseen obtener el certificado de aptitud de esta enseñanza, su matrícula ó inclusión en el internado de cada establecimiento, acompañando en este segundo caso, á la cédula y solicitud correspondiente, los siguientes documentos:

a) Certificación de buena conducta de la Alcaldía donde resida.

b) Documentos que acrediten ser el obrero mayor de quince años ó estar libre del servicio militar, siendo menor de cuarenta años.

c) Certificación de un mayor contribuyente por rústica de la localidad, donde se acredite haber estado el obrero dedicado á las faenas agrícolas, reuniendo condiciones de aptitud y moralidad.

Art. 3.º Una Comisión, compuesta del director de la Granja ó establecimiento donde la enseñanza se implantará, de dos vocales de la Comisión provincial de Reformas sociales, de uno de los diez mayores contribuyentes de la región y del presidente de la Federación ó Asociación obrero-agrícola que exista en la localidad, ó, en caso de no existir, un obrero designado á la suerte entre los candidatos, procederán á escoger en la segunda quincena de Septiembre, entre los solicitantes al internado, los cinco individuos que, dentro de las anteriores condiciones, reúnan mayores méritos.

Igualmente y en la misma época se designarán entre los individuos existentes en los establecimientos benéficos de las provincias á que la región pertenezca, cinco mayores de catorce años que, encontrándose en las condiciones determinadas por el artículo 6.º de la ley de 23 de Julio de 1903 sobre protección á la infancia, reúnan aptitudes, á juicio de los directores de los establecimientos de donde procedan, para recibir esta enseñanza.

El grupo de estos diez alumnos así escogidos, constituirá el internado anual de cada establecimiento.

Art. 4.º Independientemente de los alumnos que constituyen el internado á que se refiere el artículo anterior, podrán asistir á las clases teóricas y á las operaciones prácticas los obreros que así lo soliciten, pero solo en el caso de continua asistencia y buena conducta se expedirá el correspondiente certificado de aptitud.

Art. 5.º Los alumnos internos de estos establecimientos disfrutarán, en concepto de retribución por su trabajo manual, la suma de 547'50 pesetas anuales, cantidad que recibirán distribuida en concepto de manutención y demás asistencia, á razón de una peseta diaria por alumno, quedando en la caja de la Granja 0'25 pesetas diarias para entregar al alumno al terminarse su enseñanza, y 0'25 pesetas diarias que se le entregará en metálico libremente por quincenas vencidas.

Art. 6.º Los directores de las Granjas y demás establecimientos donde sea conveniente implantar este servicio, propondrán á la superioridad, en el plazo máximo de dos meses, el plan de enseñanza teórico-práctica más conveniente á la región, desarrollada en dos años, y el presupuesto necesario á la instalación de este servicio.

Art. 7.º Además de la asistencia á las lecciones teórico-prácticas que comprenderán los planes que se aprueben, los alumnos internos están obligados á atender á todo el trabajo manual que la explotación del establecimiento exija, siempre que la jornada máxima de trabajo manual no exceda de nueve ho-

ras, comprendiendo en ellas las que se dediquen á enseñanza práctica.

Art. 8.º Terminada la enseñanza de los alumnos y expedido el certificado de aptitud, que suscribirá el ingeniero director de cada establecimiento, se entregará á los alumnos clasificados con el número 1, á más de la cantidad ahorrada de su retribución, preceptuada en el artículo 5.º, un premio en metálico de 500 pesetas, y al clasificado con el número 2 un premio de 250 pesetas cuando dichos alumnos reúnan las condiciones del art. 6.º de la ley de 23 de Julio de 1903 y procedan de un establecimiento benéfico.

Art. 9.º Para proceder á la clasificación á que se refiere el artículo anterior, se ejecutará previamente, á ser posible, concurso público de operaciones prácticas agrícolas.

Art. 10.º Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se dictarán las instrucciones de régimen interior necesarias á implantar en 1.º de Octubre este real decreto.

Art. 11.º En el presupuesto de 1905 se contraerán las cantidades necesarias á su ejecución, satisfaciéndose los gastos que se originen por este concepto en el último trimestre del presente año con cargo al capítulo 6.º, art. 2.º, concepto 1.º del siguiente presupuesto.»

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 7 de Marzo.

LA GUERRA

Atentado en Seoul.—Dos bombas contra el ministro.

Tokio.—A la una de la madrugada han sido arrojadas dos bombas contra la residencia del ministro japonés en Seoul. Afortunadamente el ministro y el secretario salieron ileso. Los criminales han escapado.

La policía ha puesto presos, de momento, á cinco sujetos que luego ha dejado en libertad.

Este atentado es la obra del partido antijaponés, opuesto á la conclusión del protocolo coreo-japonés.

El mikado enfurecido

Kharbin.—Corre el rumor de que el mikado, en extremo irritado por la resistencia encarnizada de Port-Arthur, ha dado orden para apoderarse de la fortaleza rusa á todo trance.

Noticia confirmada

Londres.—El *Morning Leader* ha recibido un despacho de Copenhague que confirma el rumor de que el czar ha manifestado su deseo de ir personalmente al Extremo Oriente.

La retirada del ministro de Corea, en Rusia.

Seoul.—El mikado ha dado orden para que el ministro de Corea deje San Petersburgo y acuda á Seoul.

14 buques de guerra japoneses fuera de combate.

San Petersburgo.—El *Novoie Vremia* ha recibido un despacho de testigo ocular de las pérdidas generales del Japón en los primeros combates navales, y se cuentan seis cruceros y cinco torpederos averiados; dos torpederos, un contratorpedero y cinco buques que fueron á pique en Port-Arthur, y un buque zozobrado en aguas japonesas.

La protección de las minas de oro

Seoul.—Han sido enviados á Unzán unos sesenta americanos, que tendrán á su cargo la protección de las minas de oro americanas de la citada población.

Preparativos del Austria-Hungría

Viena.—El ministro de la Guerra ha dado orden á la administración de los ferrocarriles de Galitzia para hacer provisión de 13.000 toneladas de carbón, en el plazo de ocho días, y de otras 250.000 toneladas, en el plazo de un mes.

Las carnicerías de Cracovia y de Lemberg han sido invitadas á manifestar á los cuerpos de ejército cuánto ganado podrían facilitar en un caso necesario.

Muerte del príncipe Hichalsoun

Tokio.—Ha muerto el príncipe Hichalsoun, sobrino del antiguo emperador de Corea, que ocupó sucesivamen-

te todos los cargos importantes del imperio.

Los rusos se apoderan de todos los puntos estratégicos de la Corea.

Seoul.—Numerosas fuerzas rusas avanzan y ocupan todos los puntos estratégicos de la Corea. Las avanzadas de cosacos intimidan al país.

OTRAS NOTICIAS

La recepción del embajador

Londres.—Ayer tarde ha sido recibido en Buckingham-Palace, por Eduardo VII, el embajador de Rusia.

Sangriento combate en Uruguay.—Ejército rebelde sitiado.

Montevideo.—La avanzada del general Muñiz ha derrotado en Punta-de-Quegay-Chico, después de seis horas de combate, á las tropas del general Saravia, que han huido por el paso de Deiman, abandonando numerosos muertos y heridos.

Sus compañeros han recogido más de cincuenta heridos.

El ejército nacionalista se halla completamente cercado al Norte del río Negro, y se espera próximamente una batalla decisiva.

El mal tiempo contraría el movimiento de las tropas.

Se anuncian algunas quiebras de importantes casas comerciales.

Explosión en una fábrica de dinamita.—Desgracias.

El Cabo.—Ha ocurrido una explosión en la fábrica de dinamita de De-Beers, en Sommerst-West, resultando dos blancos y cuatro indígenas muertos y muchos heridos.

Estado grave del general Waldersee.

Hannover.—El teniente general conde de Waldersee se halla gravemente enfermo desde hace algunos días.

Su postración es grande.

Asaltado por indígenas.—Vandalismo.

Alger.—Esta mañana unos indígenas de Jemmapes (departamento de Constantinople) han disparado varios tiros contra un llamado Pagés, con propósito de asesinarlo.

Los mismos indígenas, en la noche anterior, cometieron un acto de vandalismo estúpido, arrancando de la propiedad varios miles de cepas.

Violento temblor de tierra en el Perú.—Grandes desperfectos.

Lima.—Un temblor de tierra, el más violento que se ha sentido en esta población desde hace treinta años, se ha percibido á las cinco de la mañana causando mucho daño material.

En camino para Filipinas

Perim.—Han pasado á la vista, con rumbo para Filipinas, un transporte, cinco torpederos, arbolando pabellón americano.

Abordaje en el canal de Suez

Port-Said.—Tres torpederos rusos han debido partir, sin carbón, y otro torpedero ha abordado en el canal un falucho egipcio, que ha zozobrado sin ninguna víctima, recogiendo el torpedero los tripulantes de aquella embarcación.

Han pasado sin accidente alguno un acorazado ruso *Osshiablia* y el transporte *Saratoff*.

ABELLA.

Exposición Regional Andaluza de 1904

Real Orden del Ministerio de Hacienda autorizando entrada libre de derechos de maquinaria agrícola extranjera destinada á la Exposición.

Por el Ministerio de Hacienda se le comunicado, á este Centro directivo, fecha 24 de Febrero último, la siguiente Real orden:

«Itmo. Sr.: El Ministerio de Obras públicas, con Real orden de 8 del corriente, remite una instancia que le dirige la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba solicitando la concesión de franquicia para los aparatos agrícolas que se importen con destino á una Exposición agrícola regional que ha de celebrarse en dicha capital. funda la petición en que uno de los señores que con más empeño desea con-

ECOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR

(DE COLABORACIÓN)

El camino de La Línea.—La escuadra inglesa.—Consecuencias de las guerras.—Rumores.

No es creíble cómo está el camino que desde San Roque conduce al cam-

guir aquella Cámara es la presentación de la maquinaria agrícola moderna, admitiéndose, fuera de concurso, los ejemplares que se remitieran de fabricación extranjera a Andalucía; rogándose aquella libre importación temporal, con conocimiento de las reglas que para dicho fin habrán de seguirse, los requisitos que se habrán de llenar y los puertos que quedarán habilitados, los que sería de toda conveniencia fuesen los de Sevilla, Cádiz y Málaga. Desde luego la Real orden del Ministerio de Agricultura y Obras públicas viene a demostrar que la Exposición está autorizada; y siendo así, y estando además organizada por una Corporación oficial, como lo es la Cámara de Comercio, es, sin duda, aplicable al caso la franquicia temporal y condicional a que se refiere el artículo 144 de las Ordenanzas de Aduanas reglamentando la concesión a que se refiere el caso 7.º de la disposición 3.ª del Arancel.

No puede ofrecer tampoco dificultad la admisión de productos ó maquinaria extranjera por las Aduanas solicitadas de Sevilla, Cádiz y Málaga, pues todas están habilitadas para toda clase de importaciones de esta naturaleza y unidas á Córdoba por red ferroviaria directa. En su consecuencia, el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se considere aplicable á la importación de maquinaria extranjera con destino á la Exposición agrícola de Córdoba la franquicia que señala al efecto el caso 7.º de la disposición 3.ª del Arancel, con aplicación estricta de la reglamentación que especifica el artículo 144 de las Ordenanzas de Aduanas, admitiéndose como Aduanas habilitadas para ello las de Sevilla, Cádiz y Málaga, á las que se darán las oportunas órdenes con la indicación de que la obligación para responder de los derechos será garantizada por dos comerciantes del punto por donde se verifique la entrada, á satisfacción del Administrador de la Aduana, como previene la regla 3.ª del citado artículo, debiendo así mismo verificarse el reconocimiento de las mercancías con la mayor escrupulosidad para la debida comprobación á la salida y garantía de los intereses del Tesoro. De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que traslado á V. S. con indicación de que las formalidades que deben cumplirse en esta clase de importaciones son las señaladas en el artículo 144 de las Ordenanzas de Aduanas. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 7 de Marzo de 1904.—Juan R. Sitges.

BIBLIOGRAFÍA

Ingenieros, arquitectos, maestros de obras y cuantos se dolían constantemente de no poder aprovechar los excelentes servicios que el *Manual y Formulario del Constructor*, de los señores Soroa y Castro, les proporcionaba, por estar agotada su edición, se hallan de enhorabuena, puesto que los señores Bailly-Bailliére é hijos, ante las repetidas instancias de gran número de personas que se dedican á la construcción, y de acuerdo con el autor, don José María Soroa, acaban de publicar la segunda edición de esta importante obra, notablemente aumentada y reformada.

Aunque la obra es generalmente reconocida como de mérito indiscutible por cuantos han leído la primera edición, nos creemos, sin embargo, en la obligación de hacer notar, no solamente lo mucho nuevo que en esta segunda edición se da á conocer, sino su mérito general.

Escrita con suma claridad y sencillez, pone al alcance de cuantos la consultan todo aquello que es de frecuente é imprescindible necesidad al constructor. En un tomo en 8.º, de más de 1.000 páginas y conteniendo 840 figuras, se da á conocer la última palabra sobre Mecánica, haciendo notar los progresos realizados en esta rama de la Ingeniería y dando á conocer cuanto de notable han dicho Deprit, Chandy, Graffigny, etc. Se ocupa después con gran extensión de Física, Geología, Topografía, Materiales de construcción, Resistencia de materiales, Armaduras y Arquitectura, siendo dignas de especial mención las tablas sobre resistencia de materiales y el cálculo de piezas flexadas y extendidas ó comprimidas.

También son muy interesantes las instrucciones para la redacción de proyectos y puentes metálicos, un estudio completo sobre el Cemento armado, en el que figuran varias tablas originales para facilitar el cálculo de las piezas; y por último, la sección de Electricidad puede considerarse como un tratado completo de esta ciencia.

En una palabra, el *Manual del Constructor* es el libro indispensable de consulta, donde se encontrarán, tratados con extensión suficiente y resueltos, cuantos problemas tengan que resolver

el ingeniero, el arquitecto, y en general el obrero, el constructor ó industrial.

La obra está editada con sumo lujo tipográfico y encuadernada en tela, habiendo acondicionado su tamaño para llevarla en el bolsillo y facilitar de esta forma su constante consulta. Precio, 25 pesetas. Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Madrid.

Crimen en Zuheros

(De nuestro corresponsal en Cabra)

En este momento (ocho menos cuarto de la mañana) sale para Zuheros el juzgado de instrucción, compuesto por el juez, señor Carrión; el actuario, señor Hurtado; el forense, señor Soca, y el alguacil, señor Blancas, para entender en el sangriento suceso que se ha desarrollado en dicha villa ayer por la tarde.

Se sabe únicamente que una mujer ha disparado un arma de fuego contra un hombre, produciéndole la muerte.

Cuando sean conocidos los detalles procuraré informar al DIARIO.

8 Marzo 1904.

El impuesto de transportes y las tarifas de ferrocarriles

Las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Norte y Andaluces, han acordado responder con las siguientes bonificaciones en algunas tarifas á cambio de la supresión del 5 por 100 con que el Tesoro gravaba los transportes.

En la tarifa vigente para el arrastre de vinos, se obtendrá la bonificación siguiente:

De 25 á 50 kilos, el 5 por 100.

De 51 á 100 idem, el 10 por 100.

De 101 á 200 idem, el 15 por 100.

De 201 en adelante, el 25 por 100.

La bonificación se entenderá aplicable en el total recorrido, y tendrá solo efecto cuando el vino vaya destinado al extranjero, siempre que la base kilométrica del precio resultante por tonelada no sea inferior á la de 0'35 por tonelada y kilómetro.

Para disfrutar de estos descuentos, será preciso justificar que el vino ha sido exportado al extranjero, por lo que los remitentes deberán solicitar de la respectiva Aduana el oportuno certificado que así lo acredite.

La duración de dichas bonificaciones será de dos años, siempre que durante ese tiempo subsista también la supresión del 5 por 100.

Para los aceites regirán análogas bonificaciones, si bien el máximo de descuento solo se elevará al 15 por 100.

Sección Oficial

BOLETIN del 8.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncios de las vacantes de las cátedras de Mecánica general y Construcción de la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago y de Matemáticas del Instituto de Bilbao.

Gobierno civil.—Circular anunciando la nulidad de un acotamiento.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Fuente Tójar en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio; por el del Viso en las de Octubre, Noviembre y Diciembre, y por el de Pozoblanco en las de Enero último.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 4 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar el ingreso de Catalina Calleja Pavón, vecina de Montoro, en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de continuación de la fachada de las Casas Consistoriales de Córdoba.

Reproducir el acuerdo de 20 de Febrero último referente á la autorización solicitada y que fué denegada por el Ministerio de la Gobernación sobre pago de material de oficinas, ampliándolo para que se acuda al Gobernador civil rogándole que haga uso de la facultad que le confiere el artículo 14 del Real decreto de 28 de Enero de 1903 declarando de pago inexcusable dicho servicio, para que pueda abonarse el primer trimestre, sin sujeción al turno que establece el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Salvador Casero Luque contra los

acuerdos del Ayuntamiento de Montemayor, tomados en 26 y 30 de Enero último y declarando la validez de los mismos.

Conceder la cantidad de 125 pesetas como subvención para iluminar el patio de los Naranjos en las noches del Miércoles y Jueves Santos, en que se canta el *Miserere* en la Catedral.

Informar favorablemente la cuenta general que presenta el Ayuntamiento de Montoro, relativa al ejercicio de 1901.

Informar en el sentido de que debe concederse la expropiación forzosa de terrenos para la explotación de la mina *La Esperanza* y su demasia, del término de Belmez.

Conceder á Angela Narvaez López, vecina de Palma del Río, el reconocimiento como hijo natural de un niño que ingresó en la casa-cuna de dicha ciudad el 30 de Enero último y que hoy se halla en la Casa Central de Expositos.

Separar del capítulo y artículo correspondiente del actual presupuesto provincial 17.000 pesetas, para acudir, en su día, al gasto que origine el servicio de impresión de las listas electorales; aprobar el pliego de condiciones presentado para contratar dicho servicio, fijando en 30 pesetas el precio del pliego y en 855 el importe de la fianza provisional y contratar en su basta pública repetido servicio.

Enviar un oficio al Director de la Casa Socorro-Hospicio para que facilite al de la Central de Expositos dos ó tres acogidos que tengan condiciones para ayudar á llevar agua á este último Establecimiento durante los días que carezca de la misma, con motivo de la reparación de las cañerías.

Mandar otro oficio al Director del hospital de Crónicos para que facilite el volquete con caballería y conductor al del hospital de Agudos, á fin de poder transportar al río las ropas de este último establecimiento para lavarlas, también ínterin se reparan las cañerías conductoras de agua.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede aprobar el proyecto de reglamento para el régimen interior del Ayuntamiento de Montilla.

Nombrar profesor supernumerario sin sueldo, para la vacante que hay en la Escuela provincial de Música, á don Eduardo Garfía Domínguez y sacar á concurso dicha plaza.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Antonio y Juan Obrero Zafra, Alfonso Prieto Muñoz, Gabriel Rodríguez López, Antonio Poty Cantero, todos vecinos de Córdoba, y á Antonio Miranda López, de Izájar.

POSTALES

Si quieres ser dichosa en ésta vida y hallas un sér que te comprenda, quiérole tú, rendida, (amante, quiérole tú, constante; en cifra en él tus anhelos y tu encanto y obtendrás paz, ventura, dicha y calma y verás que es hermoso, bueno y santo fundir dos voluntades en un alma.

Yo sé que no hay más bien en esta vida que el bien de amar á un sér que nos comprende, (comprende, ni hay virtud más hermosa y más cumplida, que ansiar de gozo ver el alma henchida de aquel que nos tortura y nos ofende.

Nace el sol rebotante de belleza; vienela noche en vuelta en negro manto; Después de la alegría, la tristeza; después de los placeres, el quebranto.

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

El lunes último, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Lara López, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en las primeras horas de la tarde del 10 de Junio de 1903, el procesado, guarda rural jurado del término de Cañete de las Torres, al reconocer el pago cuya custodia tenía encomendada, se detuvo en el sitio llamado «Hornillo del Dehesón», donde poco después llegó Alonso Cantarero López. Surgió entre ambos una disputa por suponer Cantarero, con ó sin fundamento, que Lara había causado daños en propiedades de aquél y entonces Juan Lara López se echó á la cara la escopeta que tenía cargada con perdigones, y disparó sobre Alonso Cantarero López, que cayó al suelo muerto, por haberle atravesado los proyectiles el corazón.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Sáez y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Martínez Beltrán.

El jurado dió veredicto de culpabilidad pero estimando los hechos como constitutivos de un delito por imprudencia y en su virtud el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la viuda del interfecto.

El juicio terminó á las nueve de la noche.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de homicidio, contra Juan Fernández Enciso. Le defenderá el abogado señor Barrios Rejano y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicios orales

En la sección segunda se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Priego, por disparo, contra Federico Cabezedo Caballero y cuatro más, que serán defendidos por los señores Florez y Obregón y representados por los señores Delgado y Boloix.

Y el de la instruida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra Manuel y Pedro Casado. Los señores Obregón y Barbudo tienen á su cargo la defensa y representación, respectivamente.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Obras públicas.—D. Manuel de Luna, 28.848'13 pesetas; D. Andrés Cánovas, 24.621'59; D. Antonio Cabrera, pesetas 12.544'28; D. Rafael Carabajo, 3.241'52.

GACETILLAS

—*La Buena Prensa.*—Nuestro ilustrado colega sevillano *El Correo de Andalucía*, publica á diario en su sección titulada «Asamblea nacional de la Buena Prensa» gran número de adhesiones, no ya de los Prelados españoles sino de ilustres personalidades é infinidad de periódicos que se asocian con entusiasmo á la noble idea de la Asamblea que habrá de celebrarse en la capital vecina en plazo breve. A este movimiento de la prensa católica, que es generalmente aplaudido, se adhiere también nuestra publicación, ofreciendo á los iniciadores su modesto concurso.

—*Exposición regional andaluza.*—Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos en la próxima Exposición regional andaluza y no hayan recibido el reglamento porque ésta ha de regirse, ni la hoja de inscripción necesaria para ser matriculados en el libro registro que al efecto ha sido abierto en la Secretaría de esta Cámara de Comercio é Industria, se servirán reclamarlos de la misma lo más pronto posible, pues es ya considerable el número de peticiones de sitio que hay hechas, y que hacen suponer con fundamento que vá á resultar un certámen brillantísimo por todos conceptos.

—*Velada literaria.*—Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo de la Amistad una velada literaria, en la que el notable poeta don Manuel de Sandoval leerá algunas de las preciosas composiciones que contiene su libro «Aves de paso», recientemente publicado y que tan gran éxito ha obtenido. Muchos de los admiradores que en Córdoba tiene el señor Sandoval, han conseguido de él que, viniendo su natural modestia, se decida á dar en el Círculo una lectura de sus versos, al igual que lo hizo en el Ateneo de Madrid á raíz de la publicación de su hermoso libro.

—*Nuestros paisanos.*—En el teatro Apolo, de Valencia, está actuando con gran éxito la compañía de ópera del maestro Baratta, en la que figura nuestro paisano el notable tenor señor Granados. Refiriéndose á este artista y á su trabajo en la ópera *Carmen*, dice lo siguiente un periódico de la ciudad indicada: «A la distinguida tiple le secundó muy bien el tenor Granados, que cantó con delicadeza la romanza de la flor; luego en las escenas del tercer acto y en el trágico final que tiene la ópera, tuvo arranques de artista dramático, que le valieron muchos aplausos y los honores de la escena en unión de la señora Fons.»

—*Memoria.*—Agradecemos á nuestro distinguido amigo don Antonio Ortega, Director gerente de la Empresa de aguas potables de Córdoba, el ejem-

plar que nos ha remitido, acompañado de atento B. L. M., de la Memoria de los señores de la junta general de accionistas que celebró dicha Empresa el 19 de Febrero último.

—*Funerales.*—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron ayer á las cinco de la tarde, los funerales sufragio por el alma del joven obrero de los talleres de este periódico, don Rafael Priego Fuentes, hijo de don Rafael Priego Borrego, también obrero y laborioso dependiente de dicha casa. Al acto asistieron numerosas personas presididas por el presbítero don Juan de Pallas y por varios parientes. Hasta el cementerio de San Rafael, acompañados al señor Priego y á su familia el pésame más sincero.

—*Efectos de la lluvia.*—Ayer causa de las torrenciales lluvias inundó la plaza del Corazón de María.

—*Resolución importante.*—Por Real orden de Hacienda se ha publicado una importante Real orden, que creamos en otro lugar de este número por la que se admiten libres de derechos de aduanas las máquinas agrícolas extranjeras que concurren á la Exposición regional próxima. Las aduanas habilitadas al efecto son las de Sevilla, Cádiz y Málaga.

—*Defunción.*—Víctima de trágica enfermedad que hacía tiempo minaba su existencia, el día cuatro del corriente falleció en Fuente Obejuna el apreciable joven don Epifanio de Castro Delgado, hijo de nuestro antiguo y querido amigo don Epifanio de Castro Laza. Los solícitos cuidados de la familia y los recursos de la ciencia habiendo sido insuficientes para evitar el doloroso suceso que, con sus afligidos padres y hermanos, deploran los amigos del malogrado joven que abandonó la vida á la temprana edad de diez y siete años. La muerte del señor Castro causado sentimiento general en Fuente Obejuna, en donde gozaba de gran fama por su noble carácter y su carácter de muchas simpatías. Dios haya acogido el alma del finado en su misericordioso seno y conceda á los seres de Castro la resignación que necesitan para soportar esta desgracia.

—*Caja de Ahorros.*—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 27.012 pesetas por 131 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20 y se pagaron 25.217'45 pesetas á solicitud de 86 imponentes, los ellos por saldo de sus respectivas brevas.

—*Nombramiento.*—La Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba Real ha remitido á Córdoba, para su entrega á doña Josefa Crespo Martínez, el nombramiento de maestra de la escuela mixta de Matas (Guadalupe), hecho en virtud de concurso limitado.

—*Acotamiento nulo.*—Don Juan Molina Sánchez ha anulado, para efectos de ley de caza, el acotamiento de la finca llamada *Navalagrulla*, término de Córdoba.

—*Folleto.*—Hemos recibido, gratuitamente impresa, una Memoria del Real Colegio de la Purísima Concepción, anexo al Instituto provincial general y técnico de Cabra, que contiene los antecedentes históricos y actuales de dicho Colegio; datos relativos á la educación que reciben los alumnos; mejoras realizadas en el edificio; premios que se conceden; condiciones para la admisión; trajes y utensilios; condiciones económicas y otras noticias interesantes. Ilustran la memoria varios grabados con vistas de las principales dependencias del establecimiento. Agradecemos el envío de este curioso trabajo.

—*Publicación.*—El número 9 de *Moda Elegante* reproduce en hermosos grabados los modelos más nuevos más bellos de chaquetas, trajes y abrigos de entretiempo. Acompañan al número un *Figurín iluminado* y un *Suplemento* de patrones.

—*Biblioteca Patria.*—El jurado del concurso de novelas, abierto por la Biblioteca «Patria», de obras premiadas, ha dado su fallo favorable á las obras siguientes: Primer premio: «Golondrina», original de don E. M. de Pelayo. Segundo: «La Tontada» de don Ramón de Sojano y Polanco. Tercero: «Epistolario», de don Federico Santander y Ruiz-Jiménez. Cuarto: «Almas de acero», de don José Rogero Sánchez. Quinto: «La hija del usurero», de don Estanislao Maestre. Sexto: «La Cadena», de don Manuel Amador Melián.

—*Los Sucesos.*—Hemos recibido el primer número de *Los Sucesos*, en los que explicamos los elogios que la prensa de Madrid y de provincias le ha dedicado que ha tenido por parte del público. Es el periódico ilustrado más interesante y ameno de cuantos se publican en España.

—*Para recobrar el apetito perdido.*—dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, para tomar de vez en cuando una ligera dosis de las *Pildoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

—En la parroquia del Sagrado media hora después de oraciones; los miércoles y domingos se hará el *Via-Crucis*.

—En la del Salvador un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes habrá sermón que predicará don José Blanco y Sancha, haciéndose además el *Via-Crucis*.

—En la parroquia de San Miguel al toque de oraciones.

—En la de San Andrés un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*; los miércoles sermón que predicará el señor Rector y los domingos el señor Coadjutor.

—En la de San Nicolás un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón; los viernes se hará el *Via-Crucis*.

—En la de San Pedro al toque de oraciones, después se hará el *Via-Crucis*.

—En la auxiliar de la Magdalena un cuarto de hora después de la oración.

—En la de Santiago al toque de oraciones, concluyendo con el *Miserere* cantado los domingos, miércoles y viernes.

—En la de San Juan a las oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*; los lunes y jueves plática por los señores Rector y Coadjutor.

—En la de Santa Marina al toque de oraciones.

—En la de San Lorenzo al toque de oraciones.

—En la auxiliar de San Basilio media hora después de la oración.

—En la del Espíritu-Santo, idem.

Restaurante de Miguel Gomez, Calle Marqués de Baíl (antes Morillas).—PLATO DEL DIA.—Lengua de vaca en salsa picante.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	14	20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	7	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	11	10
Oscilación.	8	20
Agua de lluvia en milímetros.	25	00
Agua evaporada en milímetros.	1	00
Observaciones a las Nueve de la Mañana		
Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	752	60
Temperatura a la sombra.	10	40
Temperatura del termómetro húmedo.	9	20
Tensión del vapor.	8	57
Humedad relativa.	59	80
Estado del cielo.	Lluvia.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 8 de Marzo de 1904.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por Telégrafo

Viajes regios

Madrid 8, 2 m.

El señor Maura ha comunicado la noticia de que pasado mañana irá el rey á Segovia.

Se propone el monarca visitar la Academia militar de dicha población. Le acompañarán en su viaje el ministro de la Guerra, general Linares; el capitán general de la región y el jefe del cuarto militar, general Polavieja.

La salida se hará á las ocho de la mañana y entrará en la población á caballo.

Visitará los edificios más notables y regresará á la corte á las siete de la noche.

En cuanto á sus anunciados viajes á Barcelona y Andalucía, nos ha dicho el señor Maura que efectivamente piensa hacer el rey esas excursiones, pero que aún no se han designado las fechas en que habrán de efectuarse.

La escuadra inglesa

Por telegramas que se reciben de Algeiras se tienen aquí noticias de que llegan á Gibraltar grandes refuerzos. Además de los diez buques que en la actualidad hay fondeados en aquel puerto, espérase la llegada de muchos más.

Se dice que permanecerán allí para prevenirse de cualquier incidente que pudiera surgir con motivo de la guerra ruso-japonesa y que pudiera afectar á sus intereses en el Peñón.

Dictamen favorable

La comisión de presupuestos ha dado dictamen favorable al proyecto de reforma de los aranceles sobre el trigo y las pasas.

Manifestación pacífica

Se reciben noticias de los sucesos ocurridos en Valladolid con motivo de la inesperada subida que ha tenido el pan en aquella población.

Centenares de mujeres, á las que seguían muchos obreros, han recorrido las calles de la ciudad en manifestación pacífica, para protestar de la subida de un artículo que es tan necesario á la vida de los pobres.

Una de las manifestantes llevaba una bandera negra, en la que se leía con letras muy grandes: ¡Pan! Cuando llegaron al Gobierno entró una comisión al despacho del jefe de la provincia, celebrando con él una conferencia.

Pidieronle que dictara medidas para que bajase el precio del pan, subido injustificadamente.

También le interesaron la rebaja de otros artículos que, como el pan, son muy necesarios á las clases menesterosas.

El gobernador les rogó que se disolvieran pacíficamente. Después estuvieron en el Ayuntamiento confiriendo también con el alcalde.

Este les ofreció que al menos durante lo que queda de mes comieran el pan pagado al mismo precio que tenía antes de ser subido, ó sea á treinta céntimos el kilo.

La manifestación se disolvió á última hora sin que ocurriera ningún accidente.

Otra huelga

Madrid 8, 2 m.

Comunican de Nueva York que en la región occidental de Indianópolis amenazan con la huelga veinte mil mineros.

Amenaza de huelga

Los socialistas suecos anuncian una huelga general, si no se les concede el sufragio.

Los elementos avanzados tratan de amanzar las vidas y haciendas de los burgueses.

Noticias de la guerra

Madrid 8, 2'45 m.

Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de Hacienda ha declarado que no se perturbará el crédito ruso.

En Tientsin han sido presos y fusilados treinta marineros rusos que trataban de huir á Port-Arthur disfrazados de tártaros.

También han sido detenidos dos japoneses que intentaron volar el puente transiberiano.

Madrid 8, 3 m.

Los últimos despachos de San Petersburgo dicen que los donativos hechos hasta ahora para contribuir al aumento de la escuadra se elevan á quince mil rublos.

En Tientsin ha circulado la noticia de que dos mil quinientos japoneses que desembarcaron en Paksin con dirección á la frontera de la Mandchuria, tuvieron que regresar á la costa, pereciendo un millar de ellos, de hambre y de frío.

Desórdenes

en Valladolid

Madrid 8, 3'45 m.

Un telegrama oficial de Valladolid da cuenta de que ayer, á las seis de la tarde, se reprodujeron los alborotos y desórdenes.

Un numeroso grupo dirigióse á la calle Val, apedreando la casa del alcalde.

La guardia civil, después de los toques de atención, dió varias cargas, y los amotinados hicieron algunos disparos y arrojaron gran número de piedras á la fuerza pública.

Resultaron heridos tres agentes de policía, tres guardias municipales, cuatro obreros y dos mujeres y un niño contuso.

A las once de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Recepción

La recepción militar celebrada en Palacio resultó muy lucida.

Nuevas noticias

de Valladolid

Madrid 8, 11'30 m.

Según nuevas noticias de Valladolid ayer, durante los sucesos telegrafados, un capitán de la guardia civil atropelló á varios periodistas.

Fuerzas de la benemérita de caballería é infantería hicieron descargas cerradas, originando la alarma, los sustos y carreras consiguientes.

No se sabe que haya heridos de bala. Las turbas apedrearon el convento de Carmelitas.

Las kábilas del Riff

Madrid 8, 12 m.

Comunican de Melilla que se han tirado las kábilas de Benisicar y Mazuzza.

El ataque fué de larga duración y se ignoran sus consecuencias.

Asesinato

Ha sido asesinado por móviles políticos el Alcalde de Alcubarrá, pueblo de la provincia de Castellón.

Tormenta

En Santiago ha descargado una fuerte tormenta.

Cayeron varias chispas eléctricas, produciendo destrozos de consideración.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Explosión

Madrid 8, 12'15 m.

En Nantes ha habido una explosión de grisú á bordo de una goleta rusa. Dos tripulantes resultaron gravemente heridos.

Un empréstito

El Ayuntamiento de Gijón ha acordado hacer un empréstito de quinientas mil pesetas para conjurar la crisis obrera.

Madre perversa

Madrid 8, 12'40 m.

En esta Corte ha sido detenida una mujer, que martirizaba á su hijo.

De política

En los centros políticos se insiste en la próxima formación de un gabinete Azoárraga, que aprobará los proyectos de los trigos, de las deudas de Ultramar y otros.

Lo que dice Maura

Madrid 8, 3 t.

El jefe del Gobierno ha manifestado que ignora oficialmente que la escuadra rusa del Mar Rojo marche con rumbo á Cádiz.

El señor Maura confía en que será solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido en Valladolid.

Probablemente celebrarán mañana Consejo los ministros. Espérase que la sesión del Senado se prorrogue hoy para aprobar los créditos de Guerra.

Rusia y Japón

Madrid 8, 3'15 t.

El Standard de Londres publica un despacho de San Petersburgo diciendo, por informes autorizados, que el Czar de Rusia ha recibido un telegrama en el que se participa que la escuadra japonesa bombardeó, durante el día de ayer, la plaza de Wladivostok, causando daños insignificantes.

Circulan rumores de que dos cruceros japoneses fueron echados á pique por las baterías rusas.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemioranina* del doctor Golderson. En farmacias caja 3 pesetas; Golderson, En farmacias caja 3 pesetas; por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna.» Santa Victoria, n.º 8.

—Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población, todas las niñas de mérito usan Petróleo Sansón.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍ

Al fin Watry ya ha anunciado de su ilusionismo el colmo. En cambio aquí continúan las ilusiones de otros.

PENSAMIENTO

La peor incompatibilidad de carácter entre los cónyuges, sin duda es cuando ambos tienen el mismo grado máximo.

CANTAR

Te estás haciendo persona porque te crees que eres guapa; con un divieso ó viruelas verás lo mucho que ganas.

DE SOBREMESA

Instrucción militar:

—Diga usted, López, ¿cuál es el primer requisito indispensable para que á un soldado se entierre con los honores militares?

—Que el soldado haya muerto.

CARIDAD

Don Manuel Rodríguez, antiguo dependiente de comercio que se hospeda en la posada frente al Caño de Venceguerra, se halla en situación desventurada y con cinco hijos, y suplica á las personas piadosas le faciliten lo que les sea posible para trasladarse á Madrid.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Francisca, virgen romana.—MAÑANA: El santo Ángel de la Guardia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, cooficiado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por sus tíos los señores don Silvario Asencio Bonet y doña Pilar Zapata.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

—En la real iglesia de San Hipólito continúan, á las diez de la mañana y cuatro y media de la tarde, los ejercicios espirituales para señoras, bajo la dirección del Reverendo P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 60 días de indulgencias por la asistencia á estos religiosos actos.

—La Asociación de la vela, establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará el día 10, segundo jueves de mes, los ejercicios de estatutos: á las ocho y media habrá Misa solemne con exposición de S. D. M., en dicha Misa comulgarán las asociadas, y plática á cargo del Director de la asociación don José Blanco Sancha.

—Mañana dará principio en la iglesia de San José (San Cayetano) la novena del Patriarca San José: durante la Misa de ocho se rezará la estación y el santo rosario y á continuación se hará todos los días la novena.

Estos piadosos cultos se hacen en sufragio del alma de don José Cabrera.

QUINARIO

Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne quinario á nuestro Padre Jesús de la Caridad, en la parroquia de San Francisco, cantándose el santo rosario, letanía y coplas, terminando con la reserva. El sermón estará á cargo del R. P. José Bermejo, de la compañía de Jesús.

SUFRAGIOS

La Junta directiva de la Congregación Josefina acordó en su última sesión que el jueves 10 del actual, á las ocho y media, se celebre una Misa rezada en el altar del Santo Patriarca de la Real iglesia del Salvador y se ofrezca una comunión general en sufragio del alma de la Ima. Sra. D.ª Ana González Vallarín, que murió en el Señor el 29 de Febrero último.

El Director y señoras de la Junta suplican encarecidamente á todos los congregantes asistan á este acto de caridad en favor de la que fué fervorosa Vicepresidenta de la Asociación, para el que se les invita por el presente anuncio.

—Mañana, á las diez, se celebrará Misa solemne de *Requiem* y Vigilia, en el altar de nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el eterno descanso del alma de la Ima. Sra. D.ª Ana González Vallarín (q. e. p. d.).

El M. I. Sr. Director y las señoras de la Junta directiva de la Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio ruegan encarecidamente á los cofrades se sirvan asistir á estos sufragios por la que fué digna y fervorosa Presidenta de esta Asociación y aplicarle la sagrada comunión en dicho día, así como también del tercer domingo de este mes, cuyos sufragios han sido enriquecidos con cincuenta días de indulgencia por nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado.

PEDID CATÁLOGOS DE LA



ESCOPETAS

MARCA

JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª (Antes J. Antequera y C.ª S. en C.) Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Moliacón, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura. Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

PLANTAS MEDICINALES

Interesante manual de don Blas Lazaro. Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 84.

En el mismo establecimiento se realizan grandes existencias de libros rayados.

Para curar pronto y radicalmente la cistitis y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Sulfuratos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SÜERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños. Se venden y alquilan los aparatos inyectorios cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso. Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.



EL SEÑOR

DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 30 DE JUNIO DE 1900 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

El mismo día, y con igual intención, habrá jubileo extraordinario en la referida iglesia.

Sus padres, hermanos, y demás familia del finado, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



EPIFANIO DE CASTRO Y DELGADO

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MARZO DE 1904 A LAS ONCE DE LA MAÑANA A LOS DIECISIETE AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS —R. I. P.—

Sus desconsolados padres don Epifanio de Castro y Laza y doña María de la Encarnación Delgado y Pérez; sus afligidos hermanos don Víctor, don José y doña Manuela; sus tíos, primos y Director espiritual

Suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre
LA
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como el más eficaz en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRO BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de la curación.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición de la médula ósea.
SE VENDE en todas las farmacias y droguerías

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de cañeras (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para: **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Cañeras, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Cañeras, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pisas Doloridas, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España - I. URRACH & C. A., Barcelona.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadumbre, agria de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Arrendamientos
DESDE EL DIA
Travesía de Barriónuevo 2.
Razon, en la imprenta del DIA DE CORDOBA, calle Letrados número 18.

Arrendamientos. Desde el día se hacen Arrendamientos de las casas Campo de San Antonio 9, frente al Matadero, propias para establecimiento, y desde San Juan de la número 32 calle Romero. Para tratar, Letrados 20.

Almoneda. Se venden varios muebles y enseres de casa, por tener que ausentarse en breves sus dueños. Calle Mayor de San Lorenzo 157.

Se traspasa la especería calle Mayor de Santa Marina 3, ó se venden los muebles. 4-8

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. **BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

BORISOL DE TORRES MUÑOZ
ANTISÉPTICO, ANTIPIRÚDICO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid
CAJA 2'25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuerdas, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demas artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 13**

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas micro-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE
CON CANELA, SIN CANELA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 39, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Se arrienda el aprovechamiento del Srojo y yerbas de la dehesa Valhondillos, hasta fin de Abril. Para precio y condiciones, Alamos 5. 4-1

Máquina de gaseosas. Se vende en buenas condiciones. Para tratar de precio, dirigirse á Higinio Garrido Fuentes, farmacéutico, Baena. 15-1

Piano. Se vende uno inglés, vertical, en muy buen uso, de "Collard et Cetera Collard", en la calle Cabezas 15. Horas de verlo, de una á seis de la tarde. 8-1

Se vende una máquina "Singer", y un colchón de muelles. Cister 6. 5-1

Venta. Se hace de varias puertas, tinajas y otros efectos. Para verlos, Emilio Castelar 60. 5-1

Se vende ó arrienda la mitad de la Huerta llamada de Pi. eda, compuesta de cuatro fanegas y media de tierra, casa y noria abundante, término de Aguilar, y una casa en la calle del Carmen 25, de nueva construcción. Razon, Torres-Cabrera 6. 10-4

Se arrienda desde San Juan la casa S Allayatas 3, en 45 pesetas mensuales. Para tratar, Ped egosa 20. 10-3

Desde el día se arriendan los graneros y cuadras Osario 27. Para tratar, en la misma calle núm. 10. 6-5

La Industria
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

MORRHUOL CHAPOTEAU

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, débiles y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

GRAN REALIZACIÓN VERDAD
POR
CESACION DE COMERCIO
JOYERIA FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA
CALLE CONDOMAR
No olvidar las señas. No olvidar las señas